

IX encuentro regional de AMPAS



Jóvenes y Ocio en Extremadura



Miajadas, 9 y 10 de abril de 2011
Hotel "Triana" (Antigua N-V Km. 292)



Federación Regional Extremeña de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as de Centros Públicos

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de los Jóvenes y el Deporte



REDES SOCIALES SEXTORSIÓN

Ponente: Enrique García Vitoria



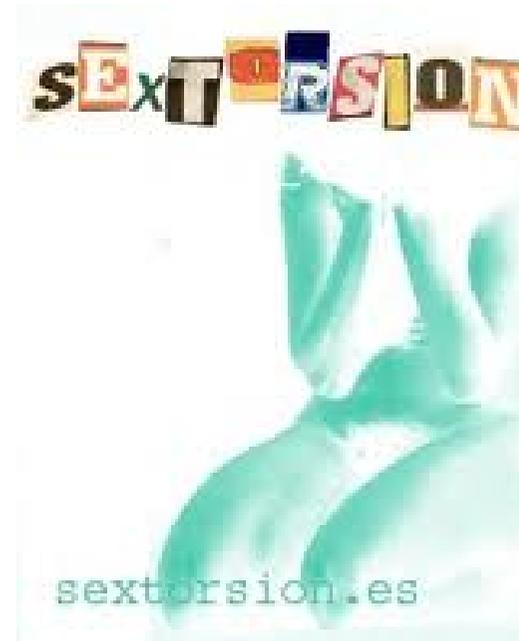
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
Y DE LA GUARDIA CIVIL

CUERPO NACIONAL DE POLICÍA



IX ENCUENTRO AMPAS. Miajadas 9-10 abril 2011

Diapositiva cabecera. Juan Antonio Montero Benitez



El Menor como víctima

SEXTORSIÓN



SEXTORSIÓN

- La **sextorsión** es una forma de explotación sexual en la cual una persona es chantajeada con una imagen o vídeo de sí misma desnuda o realizando actos sexuales, que generalmente ha sido previamente compartida mediante **SEXTING**. La víctima es coaccionada para tener relaciones sexuales con alguien, entregar más imágenes eróticas o pornográficas, dinero o alguna otra contrapartida, bajo la amenaza de difundir las imágenes originales si no accede a las exigencias del chantajista.
- Son imágenes íntimas que el delincuente amenaza con hacer llegar a inoportunas manos, poner en circulación a través de terminales móviles o subir a la Red.

TIPOS DE SEXTORSIÓN

- A menores de edad o a adultos.
- Por medio de imágenes obtenidas mediante webcam, email, mensajería instantánea, teléfonos u otros dispositivos móviles: es decir, por todos los medios que sirven para realizar sexting.
- Por medio de imágenes obtenidas en el contexto de una relación sentimental.
- Con objeto de un abuso sexual, una explotación pornográfica para uso privado, para redes pedófilas o comercial, una extorsión económica o cualquier otro tipo de coacción.
- Puntual o continuada.
- Realizada por conocidos, ex-amantes o personas desconocidas.

SEXTORSIÓN

- **La generación de este tipo de fotografías o vídeos tiene dos posibles orígenes:**
 1. El **voluntario** y **consciente**, donde el protagonista consiente, participa y genera estas secuencias. En este caso hay tres prácticas habituales:
 - **Sexting**: son comunes las imágenes generadas por el propio protagonista para un flirteo o en el seno de una relación para ser enviadas al pretendiente o la pareja usando el teléfono móvil.
 - Exhibiciones voluntarias subidas de tono usando a través de la webcam que son grabadas por el receptor.
 - Grabación de prácticas sexuales, en el contexto de una relación de pareja o en un marco grupal privado.

SEXTORSIÓN

2. El **involuntario**, cuando terceras personas de manera furtiva capturan esas imágenes, sin conocimiento o consentimiento de quién las protagoniza. Se pueden citar algunos ejemplos como:
- Grabación en lugares de acceso público (un encuentro sexual nocturno en la playa, una fiesta en una discoteca donde se celebran concursos atrevidos al límite...).
 - Toma de imágenes en un marco privado por parte de la pareja, una broma pesada de unos amigos...

SEXTORSIÓN

Ejemplos denunciados en Comisariás:

- Unos adolescentes que consiguieron imágenes íntimas de sus compañeras de clase activando de manera remota la webcam de sus dormitorios usando software malicioso contagiado por el Messenger.
- Una joven de cuyo móvil le fue sustraído el contenido, incluyendo vídeos comprometidos, vía bluetooth cuando dormía en un tren de largo recorrido.

Un Hombre de 23 años Hackea más de 172 cuentas de mujeres en Facebook.

msc hotline sat

domingo, 30 de enero de 2011



Un Californiano de 23 años llamado George Bronk es el nuevo caso donde se demuestra la simplicidad de las contraseñas que utilizan los usuarios en los diferentes servicios.



George Bronk

Normalmente las cuentas de correo te ofrecen la posibilidad de recuperar las contraseñas utilizando preguntas secretas, el problema es cuando lo que utilizas como pregunta tiene una posible respuesta en otro sitio como por ejemplo Facebook.

Bronk hizo justamente eso primero se adueño de unas 172 cuentas de mujeres en Facebook, indago en sus actividades, los mensajes, y logro dar con las posibles respuestas que estas habían puesto en su correo electrónico, una vez dentro de estas reviso las carpetas de enviados elementos archivados y puedo obtener fotos y vídeos de estas desnudas.

Posteriormente comenzó a enviárselas a sus víctimas, incluso llego a lanzar amenazas de hacerlas públicas si ellas no le enviaban nuevas fotos similares, una de las mujeres decidió denunciarlo a la policía quien inicio una investigación y posterior captura de Bronk.

Al momento de la captura le fue confiscado el ordenador, donde habían contenidos de las 172 cuentas, sobre todo contenido privado de sus víctimas, por ahí alguien ha mencionado que puede llegar a ser acusado de intento de violación virtual.

Obviamente esto es muy complicado porque el principio de una violación es el contacto físico en contra de su voluntad, pero lo que es seguro que pasara una buena temporada encerrado por intimidación, chantaje y uso ilegal de contenidos privados.

Se recuerda lo importante que es seleccionar una buena contraseña, es inadmisibles ver como la gente coloca su nombre como contraseña, o peor aun "1234?", luego cuando les pasa algo como esto se arrepienten...